



VISTOS: El Memorando N° 000466-2025-GRC/SDE del 12 de junio del 2025, de la Subdirección Ejecutiva; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 000062-2025-GRC/DE-HSJ de fecha 22 de enero de 2025, se ratifica en el cargo de las funciones de Jefe del Servicio de Obstetricia del Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, a la servidora **M.C. Adela Luisa YOPLA MERCADO**, Profesional de la línea de carrera Médico Cirujano, con especialidad en Gineco-Obstetricia, Nivel Remunerativo 5;

Que, con Memorando N° 000466-2025-GRC/SDE del 12 de junio del 2025, la Subdirección Ejecutiva solicita de manera respetuosa a la Dirección Ejecutiva, ratificar a la **Dra. Adela Luisa YOPLA MERCADO** como jefa del Servicio de Obstetricia;

Con las visaciones de la Subdirección Ejecutiva, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Hospital San José mediante Ordenanza Regional N° 00008 de fecha 01 de marzo de 2011, modificada por la Ordenanza Regional N° 00005 de fecha 28 de marzo de 2017 y Resolución Gerencial General Regional N° 194-2025 del Gobierno Regional del Callao- GGR, de fecha 23 de mayo de 2025;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, a partir de la fecha en el cargo de las funciones de Jefe del Servicio de Obstetricia del Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital San José Callao, de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, a la servidora **M.C. Adela Luisa YOPLA MERCADO**, Profesional de la línea de carrera Médico Cirujano, con especialidad en Gineco-Obstetricia, Nivel Remunerativo 5. -----

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente al interesado y estamentos correspondientes, así como **ENCARGAR**, a la Unidad de Estadística, Informática y Comunicación la publicación de la presente resolución en el portal web institucional. ---

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

YESPER SARAVIA DIAZ

Dirección Ejecutiva